



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"BECA DE OCUPACIONAL 2027"

Fuente Cooperante	: Embajada del Japón
Modalidad	: Presencial
Idioma	: Inglés
Tipo de beca	: Beca Integral
Duración	: Del 01/04/2026 al 29/03/2030
Fecha límite de recepción del expediente en APCI	: 06 de agosto de 2026

Requisitos

1. Menor de 24 y mayor de 16 años. Nacidos a partir del 02 de abril de 2002.
2. Egresado de secundaria o cursando el último año. Para aquellos que tienen una buena preparación académica en matemática e inglés. También para aquellos que se estén preparando en idioma japonés.
3. Mínimo nivel intermedio concluido de idioma inglés. Buena disposición e interés para el aprendizaje del idioma y la cultura japonesa.
4. Gozar de buena salud física y mental.

1. Guía Informativa (Descargar*)

El expediente de postulación que se debe presentar ante APCI está conformado por:

Formatos

1. Formularios: (Disponibles para descarga a través de la web de la Embajada, <https://www.studyinjapan.go.jp/en/smap-stopj-applicationsresearch.html>)

Todos los documentos se presentan digitalizados del original oficial, al correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp En total el correo no debe pesar más de 10 MB y debe estar en formato PDF. El correo documentos debe de estar compuesto de los solicitados en un único archivo (el ⑪, la fotografía, va dentro del ①). Dicho archivo se nombra de la siguiente manera: Su primer apellido y su primer nombre, sin tildes y sin ningún otro carácter que no sean letras (Ejemplo: "GARCIA Jose.PDF"). En el Asunto del correo coloque "OCUPACIONAL 2027" seguido de su apellido y nombre al inicio para identificar la modalidad a la que postula. El personal de la Embajada responderá a su correo confirmando la recepción. De no recibir un acuse de recibo de su expediente en un plazo de 3 días, envíe un correo de consulta sobre la recepción de su expediente.

Está cordialmente invitado/a acercarse a las instalaciones de la Embajada de Japón para realizar sus consultas en el horario de 9:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:30 de lunes a viernes. También puede dirigir sus consultas al correo de becasjapon@li.mofa.go.jp o al teléfono directo 219-9538.

Más información: • Correo electrónico: becasjapon@li.mofa.go.jp • Teléfono directo: 219-9538
• Dirección: Av. San Felipe 356, Jesús María, Lima (Horario de atención: lunes a viernes de 9:00-



Gobierno Regional del Callao

OFICINA DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

12:00 y de 14:00-16:30 horas) • Páginas web: <http://www.pe.emb-japan.go.jp> ,
<https://www.studyinjapan.go.jp/en/> , <https://www.jasso.go.jp/en/>

***Para mayor información y descargar los documentos mencionados en la presente, dar click al siguiente link:**

<https://pisda.apci.gob.pe/webs/becas/f71d5a8ebfb6796844900142f3b45181>